



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 05-06-54714 y sus agregados 05-07-63714 y 05-07-67401, mediante el cual se tramita la solicitud de designación del Dr. Francisco Alberto Junyent Bas, Legajo 12.947, en calidad de Profesor Titular Plenario en los términos del Art. 65 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y su respectiva reglamentación (Ord. HCS N° 12/89), en cuyo marco este H. Cuerpo dictó las Resoluciones HCD N° 246/07 y 270/07; y

CONSIDERANDO:

Que atento que la Dirección de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, detecta un error material involuntario al consignar la fecha del vencimiento del concurso, la que es necesario corregir;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

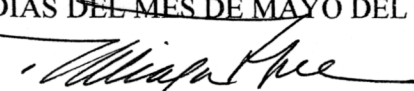
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

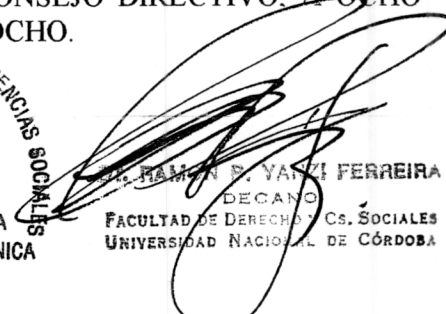
Art. 1°.- Modificar la Resolución HCD N° 270/07 donde dice: "... Artículo 1°- Solicitar al H. Consejo Superior disponer la prórroga de la vigencia del concurso en el cargo de Profesor Titular en la Cátedra de Concursal y Cambiario del Dr. Francisco Alberto JUNYENT BAS (Legajo N° 12.947) de la de la Carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, desde el 2 de Mayo de 2005 por cinco años y por única vez, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 69 inciso c) de los Estatutos y las Ordenanzas HCS N° 03/03 y 08/04", debe decir: "... desde el 18 de noviembre de 2007 ...", quedando el resto de la resolución sin modificación.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Dirección de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A OCHO
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
RESOLUCIÓN N° 119/08


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


RAMÓN E. YÁÑEZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA